



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020250042400)  
ELKIN FABIÁN JAIMES FAJARDO  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 143524  
FALLO 4 DE MARZO DE 2025

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy diecisiete (17) de marzo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar fallo emitido el 4 de marzo de 2025 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual resolvió; **NEGAR** el amparo constitucional reclamado por **ELKIN FABIÁN JAIMES FAJARDO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga y el Juzgado 4° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal bajo radicado No **688613104001201100019**, en especial a **ENDERSON DAVID ROA -víctima -**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

Elaboró Jorge P.  
Revisó Edwin Castro,

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 2CC4DD5B25E3D23F6C337AEFD931994F53D69FEFB24C4B5255B013829A0AB525